



PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 3 de diciembre de 2019

CONTACTO: Sarah Zahedi, 415.749.4900

Acuerdo de Lehigh Cement para reducir las emisiones en el aire en Cupertino

Inversión de la empresa en controles de contaminación para mejorar la calidad del aire en la comunidad del área

SAN FRANCISCO: El Bay Area Air Quality Management District (Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Área de la Bahía) colaboró con el Departamento de Justicia de EE. UU., la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. y otras agencias locales para llegar a un acuerdo con el fin de reducir las emisiones nocivas en el aire de las plantas de fabricación de cemento Portland de Lehigh Cement y Lehigh White Cement de todo el país, incluida la planta de Cupertino.

Se llegó al acuerdo entre Lehigh Cement, las agencias federales y locales para resolver supuestas violaciones de la Ley de Aire Limpio. Como parte del acuerdo, Lehigh invertirá \$12 millones en tecnología de control de contaminación en 11 de sus plantas de fabricación de cemento Portland, tres de las cuales se encuentran en California.

“Este acuerdo es un recordatorio de que las instalaciones industriales deben asumir la responsabilidad completa de las emisiones nocivas que resultan de sus operaciones”, dijo Jack Broadbent, director ejecutivo del Air District. “La estricta supervisión de las emisiones industriales y el aumento de los controles de contaminación son necesarios para proteger la calidad del aire y salvaguardar la salud de los vecinos en las comunidades del área”.

Además de invertir en tecnología de control de contaminación, Lehigh:

- Pagará \$119,353 al Air District como parte de un total de \$1.3 millones en multas civiles a la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) de EE. UU. y a las agencias reguladoras estatales y locales.
- Está obligada a cumplir los límites reforzados de emisión de óxido de nitrógeno y dióxido de azufre.
- Lanzará un protocolo de “prueba y ajuste” durante el próximo año para determinar la tasa de emisiones de dióxido de azufre más baja posible que se puede lograr en las instalaciones de Cupertino.
- Abordará las emisiones visibles de las columnas de las chimeneas del horno mediante la preparación de un protocolo específico para la instalación de Cupertino que detallará todos los pasos tomados para mitigar el exceso de emisiones.

El óxido de nitrógeno y el dióxido de azufre son dos contaminantes clave emitidos por las plantas de cemento que son perjudiciales para el medio ambiente y pueden causar impactos en la salud. También se espera que la reducción de estos contaminantes reduzca significativamente las emisiones de partículas finas de la instalación.

El acuerdo se presentó hoy en el Tribunal de Distrito de los EE. UU. para el Distrito Este de Pensilvania y está sujeto a un periodo de comentarios públicos de 30 días y a la aprobación final del tribunal. Estará disponible para consultarlo en www.justice.gov/enrd/consent-decrees.

Hay más información sobre este acuerdo en: <https://bit.ly/360nk7b>.

El Bay Area Air Quality Management District es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire y el clima mundial en los nueve condados del Área de la Bahía. Conéctese con el Air District por medio de [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#) y [YouTube](#).

#

Air District Communications Office
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105
[Página de inicio del Air District](#) | [Comunicados de prensa](#)